

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—SABADO 9 DE JUNIO DE 1894

NUM. 436

SUSCRIPCIONES.

En el mes. 1⁵⁰ pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Los anuncios convencionales se insertan en el número suelto. 5
Número atrasado. 15
Folios de 25 números. 125

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Feliciano.

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Félix.

Tinieblas!

(Lucem post tenebras espero)

Expresamente para El Correo de Gerona

Bien dice *El Correo de Gerona*, que la Pastoral del señor Obispo de Huesca, da mordiscos a la del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo: tanto, que no hay quien pueda compaginar sus diametralmente opuestas tendencias, sobre un fondo que no admite más que una sola verdad.

Vano empeño sería buscar explicación satisfactoria de dos hechos que, si bien tienen (bien distinta por cierto) consistencia aisladamente, carecen de ella relacionados entre sí. Trátase, empero,

de dos enseñanzas contradictorias, á una de las cuales han de atemperar su conducta los católicos, si quieren obrar *enteramente acordes guiados por el Episcopado*, en la conformidad que ha dicho el Papa; razón por la que, no hay más que ir al vado ó á la puente, descendiendo á una crítica racional, cuyas dificultades son las de todo juicio que ha de anteponerse á la obediencia obligada, cuando hay discordancia entre los preceptos de dos autoridades de la misma competencia.

Tres cosas llaman, desde luego, la atención en el documento de Huesca: la forma insólita en que va redactado, la circunstancia de haberse publicado inmediatamente después de conocido el de Toledo, y la completa discrepancia con éste último, llevada al extremo de llamar á la puerta de las conciencias declarándolas incursas en *pecado mortal*, si se apartan de las reglas trazadas.

Tocante al primer extremo, no deja de prestarse á consideraciones de trascendencia, la parte intitulada *Contestación á las objeciones*: pues, siendo el Obispo de una diócesis, verdadera autoridad, con jurisdicción propia y perfectamente definida, dicha parte ó sección parece, más que el precepto imperativo y terminante

del superior, autorizado, una especie de desconfianza que se deja traslucir en el conjunto de razonamientos que, opuestos á los que se le pueden objetar, tienden á la persuasión de los fieles cuyo deber de siempre, no es raciocinar, comparar ni juzgar, sino creer, obedecer y cumplir. Por lo que respecta á la fecha y ocasión en que ha aparecido el documento de Huesca, no parece responder á la prosperidad de los altísimos intereses que son su objeto ni mucho menos á la consecución del fin que se propone, pues que, si siempre causan pena y redundan en perjuicio de las sanas creencias, la diversidad de doctrina y la oposición en reglas prácticas; semejantes procedimientos, lejos de promover la unión y concordia, suelen, por el contrario, encender más y más las pasiones, siempre generatrices de la confusión y del caos.

Cómo ha de realizarse la unión de los católicos españoles, y como es posible que ellos *obren enteramente acordes guiados por el Episcopado*, si ya se establece la desunión con motivo de la inteligencia en las palabras y, en los medios con que la ha encargado al Sumo Pontífice?

La contradicción, por lo tanto, siempre sería, cuando menos, inoportuna y

contraproducente. Hay empero más entre el dignísimo Prelado de Huesca y el de Toledo, que había hablado antes, la preferencia no es dudosa; pues, aunque iguales en la jerarquía de orden, la superioridad y preeminencia de jurisdicción del Metropolitano, Purpurado y Primado de las Españas, como impugnado por un inferior suyo, circunstancias son más que suficientes para dejar enteramente tranquila la conciencia de los más tímidos; si ya no fuese bastante la solemnidad, patriarcal y profética, con que Su Emmentia invoca el hilo rozado de su preciosa existencia de ochenta y tres años, gastados en las profundidades de la sabiduría, para expresar la comoción que, entre las dolencias y trabajos de la ancianidad, siente, de otorgar, desde el borde del sepulcro, su testamento, legándonos el único que posee, pero riquísimo, caudal de advertencias y consejos, brotados de la mina prodigiosa de su gran corazón y de su entendimiento clarísimo.

Por lo que toca al poder temporal de los Papas, seguramente que no deben faltar al sabio Pontífice, que con tanta maestría rige los destitutos de la cristiandad, otras razones con que sostener la le-

gitimidad del derecho tradicional de Gerarca supremo del orbé católico y en cuanto á la archicondenada teoría denominada en el vocabulario de la revolución tiránica de los *hechos consumados*, libreaos Dios (contado y el incógnito que guardamos) de soltar desde las profanas columnas de un periódico, las dificultades apuntadas, alegando todas las razones que sugieren la Historia, la Filosofía, la Moral y el Derecho político. Lo que se atraganta es la candida distinción ó la sutileza entre los gobiernos y sus leyes y la autoridad terrea (por no decir despótica) que extremando las ineditadas palabras del bondadoso y discretísimo León XIII, se pretende hacerla ejercer en las cuestiones de la política candente de España. Lo primero no parece que cuaje con el *fructus carum cognoscitur* del Evangelio; á mayor abundamiento si el veneno está chorreando de la ley fundamental del Estado y del sistema del gobierno á que los poderes deben su existencia política y social, por haberlos aceptado bajo formal compromiso de no alterarlos; compromiso de honor al que no pueden faltar, sin hacerse reos de la conspiración más culpable, los poderes constituidos

El Correo de Gerona

en tales condiciones; como tampoco pueden falta al suyo respectivo, los ciudadanos que lo tienen empeñado en la defensa de las instituciones adveidas. Volviendo el argumento, lo que no hay que confundir, son los principios con las personas constituidas en poder, contra las cuales nada va y sólo sí contra las ideas disolventes que encarnan, y contra las leyes intecas que patrocinan. Así es, y no de otra manera, como se debe discutir en sana política, moral y desapaionada.

Respecto á esa especie de coacción moral, inautita, que se pretende hacer ejercer al Papa en la conciencia de los católicos de España, para obligarles, no ya á obedecer y someterse á los poderes actualmente constituidos, sino á prestarles su apoyo, adhesión y aplauso, hasta el punto de tener que renunciar á la aspiración justísima del cumplimiento de sus fines sociales, con su perfeccionamiento en el régimen político, constituiría la mayor de las extorsiones, una verdadera tiranía que estuvo muy lejos de establecer el Divino Maestro, cuando enseñó á Pilatos, gobernador de Galilea, la procedencia de su poder, no para sancionar los actos y la sentencia del Juez deicida, sino para reprenderle, haciéndole presente que la potestad de que alardaba no le permitía abusar de ella, antes bien le obligaba á ajustar su conducta á las exigencias de la rectitud y de la justicia, que derivan asimismo de la Fuente Eterna. Que si así no fuese, igualmente debiera ser obedecido el poder personificado en Victor Manuel y Humberto I de Italia, cuyos éxito y gobierno, de hecho, serían fuente de derecho, permitido por Dios, aceptado por el pueblo y prescrito por el lapso del tiempo.

La Víctima de la Redención no puede confundirse con los españoles, para

quienes no es obligatorio el cáliz de amargura que, con plenitud de derecho, repelen de sus labios, porque sus profecías patrias son la brillante historia que el Sumo Pontífice les recuerda, para estimularles con los sublimes ejemplos de sus antepasados: y esos españoles saben bien que, las leyes y la constitución política que persiguen, como bello ideal de sus esperanzas, jamás han de verse postuestas á los intereses particulares de personalidades, á las cuales, no obstante todos los méritos y virtudes, por su modo ser, consideran incompatibles con sus aspiraciones.

Es verdaderamente razonable y justo que la Santa Sede no preste su consentimiento á la inalicable usurpación de que, sin otro derecho que el de la fuerza, se le hizo objeto y que trate de reivindicar lo soberanía independiente de sus Estados, en interés de la Iglesia y del mundo católico; pero no es menos consecuente y lícito que, los que constituyen la inmensa mayoría del pueblo español, la casi totalidad, llámense carlistas ó republicanos, sin faltar á las leyes de su honor ni de su conciencia, ni dejar de someterse respetuosamente á los poderes constituidos, procuren por todos los medios que están á su alcance, dentro de la legalidad oficial, alcanzar el cambio de sistema de gobierno, ya que el número y calibre de defectos del imperante, les pone en el caso de defender sus personas y sus intereses, no ya en inminente peligro, sino heridos de muerte en todas las esferas. La lucha por la vida, se impone en el país en que para, sostener una situación creada por la fuerza, han muerto todos los gérmenes de vida que ya no tienen savia para alimentar á los dos partidos mercenarios que, antipáticos y desprestigiados á cual más, se reparten el turno para sentarse en el opíparo festín del pre-

supuesto, que absorbe toda la riqueza de la Nación, y aun no basta á satisfacer la sed hidrópica de la improvisada aristocracia único sostén del actual estado de cosas.

En el orden político, el acaparamiento de tesoros nacionales, para emigrarlos á los bancos extranjeros, como medida de previsión, la charlatanería, el caciquismo, la pretensión y la inmoralidad, dentro, y el desprestigio, la humillación y el ridículo, fuera; en el orden económico, la explotación del pueblo mártir, el despilfarro; el aqio y la bancarrota; en el orden social, el abandono de las clases desheredadas y la ostentación del bótín, por incentivo consiguiente del anarquismo y de todas las perturbaciones; en el orden moral, el lujo; la corrupción de costumbres, el descreimiento, hijo del mal ejemplo, y la depravación de la juventud en la enseñanza oficial. Este es el cuadro que representa de cuerpo entero la imagen del Santo, cuya devoción se recomienda.

Véase pues, con cuánta razón el anciano Cardenal Arzobispo de Toledo, bien conocedor del terreno que pisa; después de poner en evidencia al neocatolicismo abortido de las intrigas diplomáticas (peor cien veces que el ultranontano) con el oportuno recuerdo de que, lamentaban ayer ciertos políticos que el Papa hubiera recomendado á los católicos franceses la obediencia á la República; y piden hoy á gritos que el Papa preceptúe á los carlistas lo que conviene á intereses privados; dá la siguiente magistral pincelada: *Es atrevida y muy arriesgada la idea de ligar á situaciones políticas los destinos sagrados de la causa de Dios; pues sucedería que los antidinásticos, fueren republicanos ó carlistas, mirarian con prevención odiosa á los que siendo ministros de Dios, no fueran todo para todos*

con objeto de salvar las almas, desempeñando con santa libertad de independencia el ministerio que no han recibido de los hombres, sino de Dios. En su virtud, VENTRIAN SOBRE EL MAGISTERIO y SOBRE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA, UN DESPRESTIGIO QUE Á TODA COSTA DEBE EVITARSE.

¡ECCE HOMOT

No perdiendo de vista que la más alta figura de la Iglesia católica de España, acaba de decir á los fieles, como puntos más salientes de su bellísima Pastoral, que la Iglesia no ES, NI PUEDE SER, NI SE CONCEBE QUE SEA, ministerial de las potestades de la tierra; porque su bandera es la unidad de fe, la unidad de Dios y la unidad de bautismo; que, por mala inteligencia no comprenden que deben vivir adheridos y compactos en la ÚNICA COSA NECESARIA, que son la Religión y la adhesión á la Iglesia; que la unión entre los católicos NO PUEDE RESPONDER A MIRAS DE PARTIDO NUNCA DESINTERESADAS que, siendo materia de precepto la sumisión á los poderes constituidos que son ó FUE RON, en esto consiste la conformidad bien extendida; y que, SIENDO SANABLES las naciones, Jesucristo Señor Nuestro les dió medios por los cuales, viniendo al conocimiento de la verdad, AMARAN LO QUE DEBEN AMAR y QUEMARAN LOS IDOLOS que las apartan del buen camino; puede darse por seguro que los españoles, cuyo carácter é historia de siempre son bien conocidos en todo el mundo, venga lo que venga y suceda lo que sucediere, no han de desmentir hoy á sus cualidades. Mártires de su deber, cumplirán con sumisión de salvar la patria,

cuando suene la hora que marque fin de sus desdichas, y la salvarán en una forma ú otra, no por merced de conspaciones que hacen innecesarios los excesos y las torpezas de los que la explotan, pero tampoco faltando á las leyes de su honor, ni servir de lastre á la averiada nave de sus opresores que se va á pique.

X. X.

CRONICA.

La evacuación nuestra, se la tragó «Diario de Gerona», pues no ha sabido refutarla y esto que se la hicimos espallar bien preparada y para que le produjera efecto, y pensamos que cuando saque se necesitará una resma de papel para..... ¡uff!

Y dispensen nuestros lectores que por primera vez imitemos el lenguaje de «Diario», pues nosotros, ó damos razones ó nos callamos.

El gobernador civil encarga la hazaña y captura del soldado desertor Francisco Candelas Cabrera y de María Tarradellas Xirgó, vecina de Campllonch, fugada del domicilio conyugal con un niño de cuatro años y medio llamado Ramón Gascon y Tarradas.

Se encuentra en Barcelona después de haber pasado algunos días en la villa de Corte, nuestro particular amigo el Señor Conde de Scrra, el cual según se nos dice, asistirá al gran meetin, que se celebrará el próximo domingo en San Felice de Guixols.

Ha fallecido en Figueras la esposa de nuestro querido amigo don Enrique Campmany, conocido farmacéutico de aquella ciudad.

Acompañamos á nuestro buen amigo y familia en el dolor que les ha proporcionado tan irreparable pérdida.

Es digno de todo elogio el proceder de nuestro distinguido amigo don Rafael Llanos, desde que está al frente de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pues todos los asuntos que de su oficina dependen, se despachan con la mayor rapidez é imparcialidad, lo cual honra en alto grado á tan dignísimo funcionario y nosotros nos complacemos muy mucho en poderlo hacer así constar.

No hace mucho tiempo que haciéndonos eco de lo que con tanto disgusto acogieron la mayor parte de las familias de esta ciudad, denunciarnos á la Junta de Cementerios un abuso; y como quiera que no fuimos oídos, pues no nos consta se hiciera gestión alguna para evitarlo, creemos oportuno, en bien de nuestra ciudad y confiando en el celo que por asuntos de higiene en especial, se ha tomado nuestra digna primera autoridad, reproducir aquella en la confianza de que seremos atendidos.

¿Porqué se consiente que la hierba del Cementerio sea vendida para alimento del ganado vacuno?

Ayer con motivo de una visita que al efecto giramos, tuvimos ocasión de ver que cortada aquella se depositaba en sacos, y preguntando el objeto á que se destinaba, se nos contestó por una de las mismas mujeres que la recogían, que era para las vacas que dan la leche que en esta ciudad se consume.

La pintoresca villa de Palamós prepara para los días 24, 25 y 26 del corriente mes grandes festejos con motivo de celebrar su anual fiesta mayor.

En Barcelona proyectase para la verbenza de San Juan, una fiesta veneciana en el puerto.

Se nos dice que tomarán parte en su organización los clubs de regatas.

Al meeting que en favor del tratado de Alemania se celebrará mañana en San Feliu de Guixols asistirán don Alberio y don Pompeyo de Quintana, senador y diputado á Cortes por esta provincia, respectivamente.

Una de las nuevas aplicaciones de la electricidad es para la corta de árboles. Esta nueva aplicación de ese potente agente ha empezado á ponerse en práctica por los leñadores del Noroeste de los Estados Unidos, dando por resultado una gran economía de trabajo y tiempo. Un alambre de platino calentado por la electricidad, se aplica al tronco del árbol y se deja que lo vaya quemando. Según parece, el tiempo que se necesita para cortar un árbol por este nuevo metodo, es una octava parte del que se requiere cuando un hacha ó una sierra se emplea para ese objeto.

Rogamos á nuestro celoso alcalde, disponga lo conveniente para que se rieguen las Ramblas, pues anteaer era imposible transitar por ellas, so pena de exponerse á quedar convertidos en pizarras.

Agradecemos y aceptamos la invita-

ción que para asistir al meeting monstruo que se celebrará en San Feliu de Guixols el domingo próximo á las diez de la mañana, nos han dirigido los directores de los tres semanarios que se publican en aquella importantísima villa.

Para tener á nuestros lectores al corriente de los acuerdos que se tomen, EL CORREO DE GERONA estará representado, en el meeting de referencia, por uno de sus redactores.

La Gaceta de ayer publica el estado de los débitos por aumento gradual de sueldo á los maestros de escuelas publicas de esta provincia.

Para mañana domingo anuncia la empresa del Teatro Principal la *reprisse* de la apañada obra del señor Feliu y Codina, intitulada, *La Dolors*.

Auguramos un lleno á la empresa.

Los bacteriólogos de París, despues de un concienzudo estudio, han declarado que las mejores aguas potables son las de río, porque, una vez despojadas de las bacterias patógenas que contienen, se esterilizan por anteriores infecciones ó invasiónes de bacterias, y el curso de las aguas expuestas á la luz del sol, que es el mejor bactericida, es, á partir del punto de esterilización, perfectamente saludable.

Los Salesianos honrarán mañana á su Patrona y á San Isidro, con los cultos siguientes:

A las siete y media, misa de la Comunidad, en la que comulgarán por vez primera algunos niños asilados.

A las diez, los niños del Establecimiento cantarán la misa de la Santa Infancia, de Mons. Cagliero, ensalzando las glorias de María un Sacerdote Salesiano.

Por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar una pequeña academia músico-literaria, y despues se dará la bendición solemne con S. D. M.

D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía de estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—N. Detrell.

Agua sulfurosa de Bañolas
«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lacradas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

FABRICA DE HIELO A VAPOR
PRENSA. 4.-GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, resistese á todas partes con la mayor prontud y envases especiales.

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes

cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2.50 ptas.

LA AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugeni, número 24.—Gerona.

LA GUIRNALDA
TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES
Se dibuja para bordar
3 CIUDADANOS 3
GERONA

SALVIO CAMÓS
Gran almacén de papel pintado del pais y extranjero.
5. Calle de Ciudadanos, 5.
GERONA

LA DEFENSA DEL TAPER

¡Llamp del cell ha arribat l' hora de parlar clá y catalá; puig sembla que som de tora los tapers del Ampurdá.

Escarriant lo nostra apuro fins á casa 'ns fan 'l sort, y 's creuhen que 'l tap de suro se cul, com las cols, al hort.

¡Viva Deu! ¡que 'en van d' errats! Aquí, ab enveja del mon, los carrachs mostrem, regats ab suor del nosue front.

Si La Selva y lo Ampurdá coneixen al estranger, es gracias al trevallá destre y enginyòs del taper.

Puig que nostra industria honitosa pot alsá ab orgull lo cap, y aquell que insultarla gosa es mes de suro, qu' un tap.

Aquí 'l treball no 'ns espanta; aquí may reposa l' cyna; aquí 's viu, distruta y canta, no mancant salut y feyna.

Lo que hi ha al llábi, hi ha al pit; no 'ns diverteix lo fer mal; ¡al revés d' uns de Madrid qu' escriuhen al *Imparcial!*

Gent que viu á casa nostra y estimar vol Catalunya, casi bé 'ns escup al rostre y ina arma enemiga empunya. Tothom clama: protecció per lo ferro y pels teixits; pero, pels tapers, ¡bastó!

La matrona catalana vaya un ejempla qu' 'ns dona, fent saltá á mils, per setmana, taps de goma ó porcelana pels cafés de Barcelona!

Surt Bilbao dient mentida, ab romansos Mataró, y tothom 'ns pren la mida parlant sense tò ni só.

Fen moía de nostres dóls, obligan pensar avans, que 'ls tapers son espanyols; que 'ls tapers son catalans.

Nos insultan, nos fan mal y volen que 'ns quedem muts; parlarem sense fe embuts ¡la defensa es natural!

Ja que á to: arren se 'ns toca, res de quedarnos callats: ¡volém pa; volém tractacs; volém tot lo que 'ns pertocal!

Resumint: ¡volém treball!

Cuant no's treballa en un lloch, en la llar no s' encén foch y tot se'n vá cap per vall.

Paroliant á certs cantors, bé podém d'nchs esclamá: ¡Llamp de Deu! no som pas borts los tapers del Ampurdá!

Francesch Marull

| | | |
|---------------------------------|------------|--------|
| Duda Interior | 4 por 100, | 69.332 |
| Duda Exterior | 4 por 100, | 79.332 |
| Billetes Cuba | 886, | 98.50 |
| Banco Hispano Colonial | 1890, | 40.00 |
| Acciones F. C. Norte España | 1932, | 26.25 |
| Francia | 1932, | 26.25 |
| Orense | 1932, | 26.25 |
| Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100 | 1932, | 55.12 |
| no hipotecarias. | 1932, | 88.50 |

ULTIMOS CAMBIOS CONCLUIDOS DE PARIS

| | |
|-----------------------------|-------|
| Reña Exterior | 65.53 |
| Acciones F. C. Norte España | 21.40 |
| GIROS | |
| Paris | |
| London | |

LA CATASTROFE DE GABANAS

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita del pueblo de Cabanas, recordamos de nuestro ilustrado colega de Barcelona *«El Noticiero Universal»*, los siguientes detalles:

Atribúyese la catástrofe á haberse declarado un incendio en una caseta destinada á la confección de nitroglicerina y que estaba funcionando.

Dada la voz de alarma, huyeron despavoridos los trabajadores ocupados en las demás casetas, en número de cuarenta, circunstancia que evitó que la catástrofe fuera mayor, pues al ocurrir la explosión solo se hallaban en el local cuatro operarios de la nitroglicerina.

Dos de dichos infelices perecieron instantáneamente, quedando destrozados; otro fué conducido al hospital en grave estado y el restante recibió heridas leves.

Al lugar del siniestro acudieron el juez de este partido, el fiscal (suponemos el municipal; el telegrama no lo dice), el capitán de la guardia civil, con fuerzas á sus órdenes; el actuario señor Contelacoste, el jefe del cuerpo de bomberos con buena parte del mismo y el material correspondiente, los médicos señores Menriol, Martínez y Bruses, las autoridades de Cabanas, el cabo de los somatenes, el teniente coronel señor Orozco y una sección de la fuerza

que guarnece el castillo de San Fernando, llevando varias camillas; el teniente de carabineros, en representación de la comandancia de este instituto; el inspector y agentes de vigilancia y numerosísimo contingente de vecinos de Figueras deseosos de ser útiles á los perjudicados y ansiosos de conocer la extensión del siniestro.

Por disposición del juzgado, se prohibió la entrada en el local de al fábrica y la permanencia en sus alrededores, por haber manifestado el ingeniera encargado de aquella la inminencia de que se repetiría la explosión á causa de continuar ardiendo las materias inflamables.

Inmediatamente se formó un cordón de tropas y guardia civil que impedía que los curiosos se aproximasen á menos de 500 metros.

Se han presenciado escenas desgarradoras entre las familias que tenían parientes ocupados en la fábrica; por ignorarse el alcance de la catástrofe.

Inmensa llamarada y humerada rojo-azulada invadió el espacio en el acto de la explosión, enrareciéndose el aire.

Los obreros fugitivos escaparon, desorientados completamente.

No acertaban á huir por sitios donde la salvación era segura, ante la eminencia del peligro.

La fábrica ha quedado destrozada en su mayor parte. Los edificios quedaron cuarteados y amenazando ruina; todos están inservibles.

Las pérdidas materiales se calculan en 150.009 pesetas y en 50.000 de los efectos inutilizados.

Al ocurrir la explosión, hallábanse los obreros elaborando 500 kilos de nitroglicerina equivalentes á 1.200 de dinamita común.

Teatro Principal

Función para hoy jueves 7 junio de 1894

Primera del último de abono

Después de la sinfonia se pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos arreglada á la escena española por D. Ceferino Palencia que lleva por título

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

Seguirá la aplaudida y bonita pieza en un acto, intitulada:

COM SUCSUHEIX MOLT'S VEGADAS

A las 9 menos cuarto.

TARJETAS AL MINUTO

NOTA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas correspondientes al número de hoy. Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

PESETAS

876.134.776,93

708.394.093,35

Activo

Reserva y demás obligaciones

Sobrante

167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto a ocupaciones, residencia ni viajes, y las de acumulación por diez años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calle de Alcalá, 18 y Sevilla 7.
y a la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.ª GERONA

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

AGRICULTADISIMO «COGNAC JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSO
SAMPNE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA
CAFÉ MILITAR

HOTEL ITALIANO

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y Ca.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA
MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL
Representante de la Casa en la provincia de Gerona.
DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capulzadas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radica- mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reñombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi- lares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pi- no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re- miten por correo anticipado su valor.

VINO - SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior a todos sus similares.

Curar radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametller y de don José María Pérez. — Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13. — Gracia, doctor Fábregas. — Tarragona, doctor Mont. — Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Talle- lers 22 y en casa del autor don Francisco Sanglas y en todas las farmacias de la provincia de Gerona.

Camprodón

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja.—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.
Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

A DE LA

Real Casa

A tu ilviana vegetal para tener el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente especí- fico se halla en venta en la citada Pelu- quería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebaja- jas.

También está en venta en dicho esta- blecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIENNO Y AGERO

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oil, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4. Progreso, 4)—

¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano pre- cios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

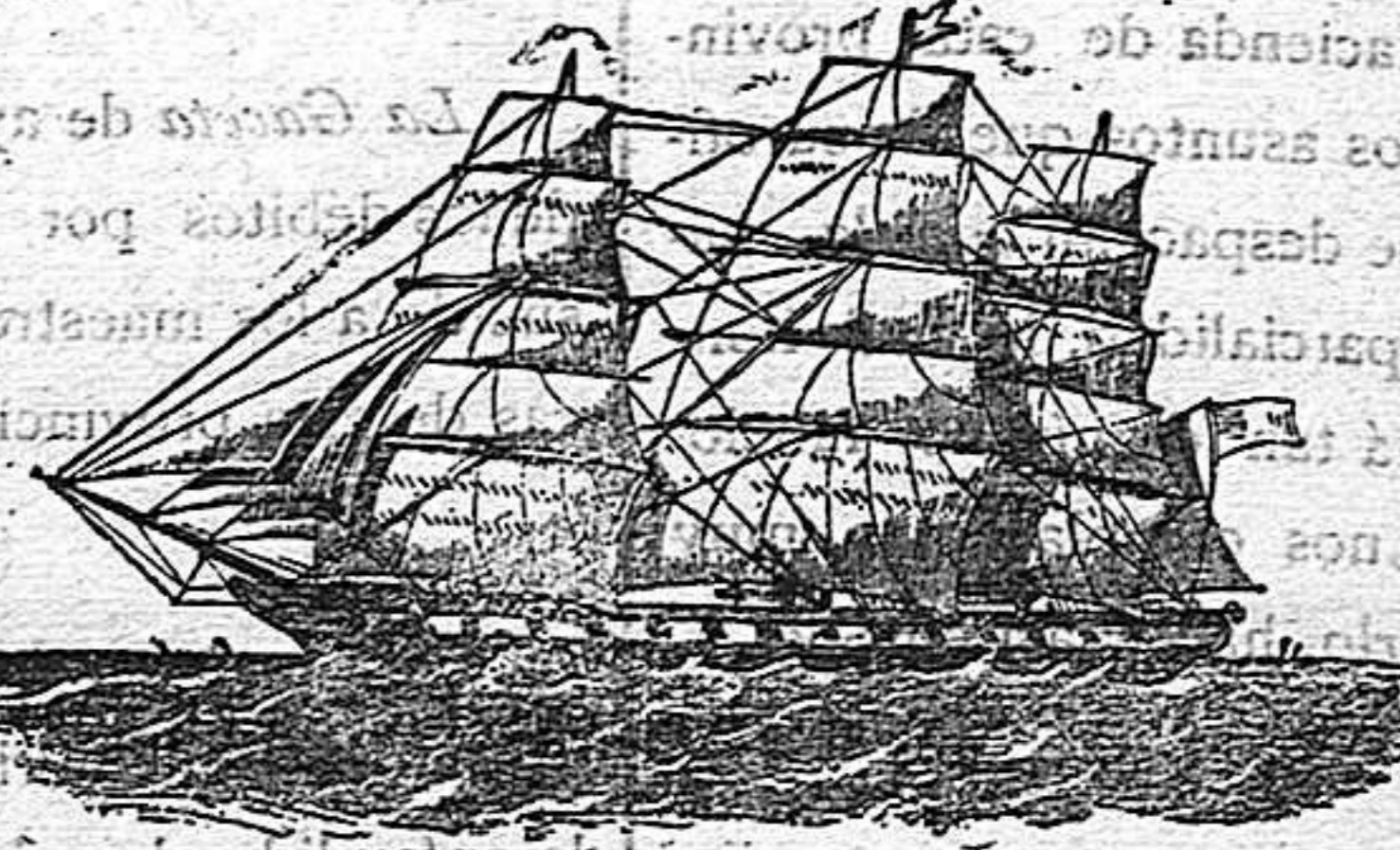
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico

y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colom- bo, Singapur y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor para Sa- ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor para La- Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabata» para Melilla, Rálagos, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Ce- braltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sa- bados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las pobla- ciones más importantes de España y de la provincia.

ES EL DIARIO DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBADEO, 13, bajos, interior

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBÚL, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.